



El programa de formación académico-legislativa «Cambio de Roles» es una actividad organizada por el Instituto de Estudios Estratégicos y de Relaciones Internacionales (IEERI), el Círculo de Legisladores de la Nación (CLNA) y el Congreso de la Nación; su objetivo es compartir con la sociedad y con los jóvenes, en particular, la experiencia del ámbito legislativo, la formación y capacitación para transformarse, en un futuro, en protagonistas de la nueva dirigencia nacional. La edición 2021 se desarrolló en un contexto complejo, producto de la situación epidemiológica, motivo por el cual la actividad de cierre se llevó a cabo de manera presencial durante los días 5 y 6 de mayo del 2022. La temática del proyecto versó sobre la elaboración y aprobación del Proyecto de Ley sobre Ordenamiento Ambiental del Territorio.

Participaron en esta ocasión representantes de las Universidades nacionales de Perú, Argentina de la Empresa, Villa María (Córdoba), Católica de Córdoba, de Entre Ríos (UNER), de Tucumán (UNT), del Comahue (UNCO), de Congreso (UC), de Lanús (UNLa), Metropolitana para la Educación y el Trabajo, Abierta Interamericana (UAI), Católica de La Plata (UCALP) y la Universidad del Salvador (USAL).

La UCALP fue representada por alumnos de las carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales y de Abogacía, quienes participaron durante todo el proceso desempeñando un rol destacado tanto en el trabajo en Comisión, en Labor Parlamentaria y en el debate en el recinto. Su experiencia se transmite en la entrevista que se desarrolla a continuación, donde encontramos algunos de los testimonios de quienes formaron parte de esta experiencia: Iara Sánchez, como presidenta de bloque, y Tomás Preux, como miembro de la Comisión de Legislación General (ambos de la Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales), y Juan Ignacio Franca (Abogacía), como miembro de la Comisión de Legislación General.

Entrevista realizada por el Mgtr. Diego Furnari, quien formó parte del equipo de coordinadores de la UCALP

- ¿Por qué decidiste participar en la iniciativa «Cambio de Roles»?

I. S. A fines de julio del 2021, mi profesor de Relaciones Internacionales me convocó a participar en esta experiencia. Cuando leí el *mail*, no sabía a qué actividad se refería; por eso, en seguida busqué ediciones anteriores y me entusiasmé con la idea de poder participar en un proyecto de ley que luego iba a ser defendido en el Congreso. Si bien tenía dudas acerca de cómo iba a hacer para llevar la cursada lo mejor posible al mismo tiempo

que formaba parte de «Cambio de Roles», me pareció que era una oportunidad única, que, si no la tomaba en ese momento, no iba a poder hacerlo más adelante. Además, me sentí honrada de que hubieran pensado en mí para participar. Por eso fue que, finalmente, acepté con mucho gusto.

T. P. Decidí participar en la iniciativa «Cambio de Roles» porque ofrecía una propuesta teórica y práctica del proceso legislativo, lo cual me parece fundamental para mi formación profesional.

J. I. F. Decidí participar en este programa para reforzar conocimientos adquiridos a lo largo de mi carrera y, fundamentalmente, desarrollar nuevas habilidades que nutran mi formación profesional.

- ¿Cuáles eran tus expectativas?

I. S. Mi principal expectativa era aprender. En este caso, del proceso legislativo que permite elaborar una ley y, finalmente, aprobarla. Si bien hemos estudiado aspectos vinculados con el ámbito legal, esta era una oportunidad para conocer específicamente cómo es que se realiza esta labor, tan importante para la democracia. Además, la posibilidad de aprender todo esto de la mano de legisladores y exlegisladores, con vasto conocimiento en este campo, era un incentivo más. También tenía el deseo de poder compartir esto con mis compañeros de bloque de nuestra Facultad, así como con los estudiantes de otras universidades; esperábamos, así, intercambiar formas de pensar, realidades que cada uno experimenta según el lugar en el que vive y estudia, y generar vínculos con personas que tienen interés por el ámbito público.

T. P. Las expectativas eran muchas. De alguna forma, se iban a materializar muchos de los conceptos aprendidos a lo largo de la carrera; resultaba un desafío interesante.

J. I. F. Mis expectativas eran bajas al inicio del programa, debido a que nos encontrábamos en el marco de restricciones por la pandemia. Luego, con la presencialidad y el desarrollo del programa dentro del recinto de Diputados de la Nación, las expectativas subieron a tope.

- ¿Cómo podés vincular la experiencia «Cambio de Roles» con la carrera? ¿Qué impacto creés que tiene la iniciativa en términos académicos?

I. S. Como les dije a algunos de los que coordinaban la actividad, sentía que era necesario que, desde nuestra carrera, pudiéramos tener posibilidades como esta. Otras licenciaturas, como Medicina o Fonoaudiología, por ejemplo, requieren, necesariamente, de prácticas. Pero, en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, hasta el momento, no había tenido ninguna experiencia que fuera más allá de lo teórico. Sí por fuera de la Facultad, pero no dentro del marco institucional. Por eso, quería participar y sentir, de alguna manera, que estaba poniendo en práctica lo que había aprendido hasta el momento y ver cómo se vive la profesión más allá de la universidad. En este sentido, «Cambio de Roles» superó mis expectativas.

A nivel académico, creo que es posible, una vez que se ha pasado por la experiencia, comprender la importancia de formarse adecuadamente; entender que todo lo que estamos estudiando nos va a servir para conocer mejor la realidad sobre la que deseamos intervenir y no repetir lo que no ha resultado ni aplicar medidas políticas que poco contribuyen a mejorar las situaciones que buscamos cambiar. Como bien nos señalaron los legisladores y exlegisladores presentes durante los dos días de actividad, es necesario que, como estudiantes de nuestras respectivas carreras, sigamos formándonos y creciendo en conocimiento para ser capaces de asumir, en el futuro, los problemas y las necesidades que nuestro país tiene.

T. P. El vínculo entre la experiencia y la carrera resultó muy cercano. Para conformar un proyecto de ley, resulta fundamental conocer las estructuras del Estado, principalmente para entender las autoridades competentes. El proyecto trataba sobre el ordenamiento territorial del ambiente, por lo tanto, era sumamente importante tener claras las estructuras jerárquicas del Estado. En términos académicos, fue positivo en todos los aspectos posibles, y resalto el crecimiento personal.

J. I. F. Puedo afirmar que esta experiencia comprende un gran salto en mi formación académica. Cabe destacar que hubo muchas reuniones previas con los compañeros del bloque, donde analizamos legislación comparada y estudiamos doctrina para poder elaborar nuestro anteproyecto. Teniendo ello en cuenta, en lo personal, el impacto de la iniciativa en términos académicos es muy importante. Resalto un crecimiento personal en **técnica** legislativa, legislación, derecho ambiental y derecho constitucional, principalmente.

- ¿Cómo describirías tu rol dentro del bloque UCALP?

I. S. Tras haber planteado la cuestión de quiénes iban a ser las autoridades de bloque (presidente, vicepresidente y secretario), y tras postularse uno de mis compañeros, finalmente quedé en el cargo de presidente. Si bien me gustó la idea de «ponerme al hombro» —por decirlo de alguna forma— el proyecto, porque en ese punto ya habíamos avanzado bastante con la redacción, a la vez, lo sentí como una gran responsabilidad, y me generó cierta duda de si podría hacerlo correctamente. Pero gracias a Dios, y a la ayuda de mis compañeros de grupo y a los coordinadores, siento que pude colaborar bastante desde las áreas que eran mi competencia; pude delegar en otros las cuestiones en las que, tal vez, yo no estaba tan en tema.

Básicamente, mi rol consistió, previo al 5 y 6 de mayo del 2022, en organizar reuniones, contactarme con las autoridades de otros bloques, tomar decisiones importantes en cuanto al cierre de los anteproyectos y brindar información a mis coordinadores acerca de los avances efectuados. El día que se trabajó en comisiones (5 de mayo), estuve participando en la comisión de Vivienda y Ordenamiento Urbano, en la cual manifesté el posicionamiento de la UCALP frente a las propuestas que se hacían de parte de otros interbloques; busqué coordinar posturas entre los miembros de nuestro interbloque y

defender la inclusión de los artículos que considerábamos más importantes de nuestro anteproyecto en el dictamen de comisión. El día que se llevó a cabo la sesión en recinto (6 de mayo), participé de la reunión de Labor Parlamentaria como presidente de mi bloque; en el transcurso de la jornada, con los miembros de nuestro interbloque, coordiné los artículos que defenderíamos a la hora de la votación final, e hice el discurso de apertura de la UCALP y el discurso de cierre del interbloque número 2 (Atlántico-Pacífico). En el cierre del evento, pasé con los coordinadores a recibir los certificados que el Congreso entregó a quienes participamos en «Cambio de Roles».

T. P. Dentro del bloque UCALP, formé parte de la comisión de Legislación General. Nuestra tarea fue revisar y armonizar el trabajo de las demás comisiones; una vez iniciada la actividad, trabajamos en comisiones, debatiendo cada punto del anteproyecto presentado. Luego de eso, mi rol fue el de ser miembro informante, donde tuve que defender, frente a la comisión de Medio Ambiente, lo trabajado con mis compañeros de Legislación General.

J. I. F. Al inicio del proyecto, se tuvo en cuenta que la mayoría de los participantes eran estudiantes de la carrera de Ciencia Política y solo dos pertenecíamos a Derecho. Teniendo esa consideración, el rol que asumí fue, principalmente, de asesoramiento jurídico.

Participé en la Comisión de Legislación General, cuyo trabajo fue realizar una especie de «control de constitucionalidad» para las ideas planteadas por las demás comisiones. A su vez, incorporamos conceptos de legislación ambiental, tomando como base la Ley General del Ambiente y le dimos un marco ordenado al articulado mediante capítulos y secciones.

- ¿Cuáles fueron los aspectos más complejos de la actividad?

I. S. Considero que uno de los aspectos más complejos tuvo que ver con la necesidad de llegar a acuerdos con otros bloques. Esto se dio tanto en las reuniones virtuales que realizamos con las universidades como en el trabajo en comisiones. Para las reuniones por Zoom o Meet, debimos, como bloque, adoptar una postura a la hora de dialogar y, luego, ver en qué estábamos dispuestos a ceder y en qué no, para, así, defender lo que para nosotros era inamovible. En ciertos casos, fue más arduo, sobre todo en cuanto a la inclusión o no de algunos artículos y en lo referente al enfoque que se tendría como interbloque, una vez ya formadas las alianzas, frente a aspectos puntuales de la ley. En comisiones, fue difícil acordar tanto aspectos generales sobre la esencia del anteproyecto en relación con el desarrollo urbano como aspectos puntuales, vinculados con la inclusión, la eliminación o el cambio de artículos, incisos, títulos y secciones.

En lo personal, también tuve que enfrentar la situación de exponerme frente a un gran número de personas, sobre todo teniendo en cuenta la presencia de profesionales con larga trayectoria en el ámbito que estábamos trabajando y frente al conocimiento de que todo lo que se dijera iba a quedar registrado por las cámaras. Hasta ese momento, nunca había hablado frente a un público tan grande.

T. P. Los aspectos más complejos, creo, se encontraron a la hora de la negociación, si bien todos los bloques estaban dispuestos al diálogo, cada uno defendía su proyecto y, por momentos, se trababa el trabajo; todo nuestro equipo tuvo buena pericia para la negociación y se pudo ver reflejado el espíritu de nuestro bloque en el proyecto final.

J. I. F. El primer día de trabajo presencial, nos reunimos en comisiones para trabajar los tres proyectos presentados por los interbloques y negociar para llegar al consenso. Ese día se pusieron en juego las alianzas que hicimos con los demás bloques y se defendieron las posturas de cada uno. Existió mucha voluntad para lograr unificar todos los proyectos; se sacrificaron ideas y se lograron adhesiones a nuestros postulados.

- Luego de transcurrida la experiencia, ¿cambiarías algo de lo que hiciste?

I. S. Creo que, si volviera a vivir la experiencia, tendría más en cuenta la importancia del descanso previo, dado que, en el afán de querer preparar adecuadamente los discursos y las estrategias de debate, así como todo lo respectivo a la vestimenta y a lo que tenía que llevar ese día, no dormí lo suficiente. Por eso, el café me vino muy bien para poder continuar con la jornada.

Más allá de esto, que considero importante para rendir lo suficiente en actividades como esta, que demandan bastantes horas y esfuerzo, creo que siempre es posible haber hecho las cosas un poquito mejor; pero, teniendo en cuenta las demás responsabilidades que tenía con la Facultad y a nivel personal, siento que pude participar de la forma más activa posible.

Recordando el segundo día, que tuvo lugar en el recinto, creo que también debería haber aprovechado para tomarme un descanso en algún momento de la sesión y comer las tortas que me dijeron que había, pero nunca vi.

T. P. La verdad es que no cambiaría nada.

J. I. F. Como mencioné antes, el rol que asumí fue de asesoramiento. Tal vez, le agregaría mayor participación en los discursos del recinto.

- ¿Cómo describirías el trabajo en el interior del interbloque y con las otras universidades?

I. S. El trabajo con el interbloque y con las demás universidades es una de las cosas que más me llevo y que rescato de «Cambio de Roles». Estando ahí esos días, no podía creer que tuviéramos la oportunidad de compartir esta experiencia con chicos que venían de lugares tan distintos y lejanos, incluso de Perú. Definitivamente, a pesar de que hubo momentos de discusión y de desacuerdos, considero que, en general, hubo un muy buen ambiente para trabajar, en el que la mayoría estaba dispuesta a llegar a acuerdos y a coordinar posturas para lograr establecer la mejor ley posible.

Particularmente, el interbloque del que formé parte me gustó mucho, en lo que tiene que ver con las cuestiones académicas (es decir, en el armado del anteproyecto) pero sobre todo desde lo humano, ya que pudimos charlar bastante y volvernos muy cercanos con

mis compañeros. Describiría el trabajo como sumamente colaborativo y nutritivo, por el aporte que cada universidad pudo hacer y con lo cual ayudaba a enriquecer el anteproyecto.

Respecto a las demás universidades, que conformaban otros interbloques, también se pudo avanzar adecuadamente en cada etapa; todas estaban dispuestas a dialogar y a entablar vínculos que fueran más allá de la actividad.

T. P. El trabajo interbloque fue de las cosas más interesantes; tuvimos contacto con estudiantes universitarios de distintos puntos del país, lo que hizo que se enriquezca aún más la experiencia, no solo porque aportaban ideas propias de su región, sino porque también eran estudiantes de carreras muy diversas, por lo tanto, aportaban conceptos teóricos diversos.

J. I. F. Existió mucho compañerismo dentro del interbloque, lo que permitió desarrollar fuertes lazos. Se vio demostrado en las negociaciones, donde hubo un alto nivel de discusión teórica y también práctica.

- Si tuvieras que recomendar la actividad a otros estudiantes, ¿qué aspectos destacarías?

I. S. Lo que más rescato de «Cambio de Roles» es la posibilidad que se nos da como estudiantes de participar en una labor que, de otra manera, no podríamos experimentar, y el hecho de poder hacerlo con personas de diferentes provincias y países, y con quienes están formados en el área legislativa.

También, la forma en que se organizó la actividad fue tan formal que contribuyó a que realmente nos sintiéramos diputados esos dos días, y, en consecuencia, nos permitió vivir la experiencia de manera tan completa.

Si tuviera que recomendarla a otros estudiantes, les diría que aprovechen la oportunidad para aprender lo máximo posible y para ser parte en un proyecto que, seguramente, van a recordar con mucha alegría y que les va a servir también para empezar a pensarse ellos mismos como futuros políticos, ya sea desde el ámbito legislativo o desde cualquier otra área que implique la vinculación directa con el ámbito público.

T. P. Si tengo que recomendar la experiencia, destacaría la idea de trabajo grupal que trasciende toda la actividad, ya sea con compañeros de la Facultad, como así también con estudiantes totalmente desconocidos. Otro aspecto interesante es la perspectiva que aporta llevar a la práctica todos los procesos aprendidos, lo cual resulta clave para entender la dinámica del Poder Legislativo.

J. I. F. Sin dudas, recomendaría la actividad. Personalmente, es un sueño cumplido haber ocupado una banca en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, aunque haya sido por un día. No se pueden permitir dejar pasar la oportunidad de vivir esa experiencia, donde se conocen compañeros y compañeras de distintas carreras que nutren nuestros conocimientos.

Consideraciones finales

La formación académica en cualquiera de las disciplinas que conforman la oferta de la Universidad Católica de La Plata no puede prescindir del contacto con la realidad. De ahí que experiencias como la vivenciada por los entrevistados da cuenta del compromiso tanto de alumnos como de docentes y autoridades, con el crecimiento permanente y el fortalecimiento institucional. La seriedad, el compromiso y la responsabilidad que los estudiantes demostraron durante toda la actividad (tanto en su etapa virtual como presencial) llenan de orgullo a quienes tuvimos la posibilidad de acompañarlos en una experiencia que, probablemente, jamás se olviden. Por otro lado, la participación sistemática de nuestro alumnado en las diferentes ediciones de «Cambio de Roles» da cuenta de la evolución y de su nivel. La competencia y el trabajo colaborativo con otras universidades permite poner en valor la formación académica y la calidad del plantel docente que nutre a los participantes.

Finalmente, cabe destacar el acompañamiento institucional tanto de nuestro decano, el Dr. Miguel Gonzales Andía, como de la señora rectora, Prof. Rita Gajate, quienes permanentemente apoyan e incentivan la participación en este tipo de actividades.